Pleito con muchas
se a visto con 2. salas

En este ayuntamiento se leyo una carta que escribio
el doctor don juan de guevara abogado de la
real audiencia de granada donde consiste
en que da quenta del estado que tiene
el pleyto que tiene tratado con la ciudad
sobre la hermandad y pasto comun
que presenta con este y como es
conformidad de lo que su magestad
tiene mandado por su real cedula
se a visto el pleyto con dos salas
y a sido el presidente
a ello y lo bien que se a hecho
por los abogados y bien puesto
que tanto los señores jueses en el
pleyto y lo demas que se
refiere en dicha carta =

Sobre la ciudad
~~no se ven ... guerra ...~~

Por la ciudad vista la dicha carta
y que por un capitulo della dize
que ha de venirse porque dar
el pleyto en buen estado = acordo
que para tratar sobre ello
se este tiempo para desavalo
que se contara a tres de mayo
donde se acordara lo que convenga

Cedese el officio de ma-
nobrero y bulas en el
mateo fz alcaraz

En este ayuntamiento el señor fr. cama-
rillas dixo que le cupo por suerte
el officio de manobrero y bula de
bulas y por algunas causas dixo
que cede en el dicho mateo fz al-
caraz para que use de ello y haga
lo mismo que el dicho fr. camarillas
y por la ciudad visto la dicha cedula